

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Marzo de 1891

LA OPINION

LA FUSION SE DESHACE

Desde que se conoció el resultado que dieron en Madrid las elecciones para Diputados á Córtes y se observó lo distanciado que quedaron en votos los candidatos fusionistas derrotados, Sres. marqués de la Vega de Armijo, conde de Xiquena, Ferreras y Angolotti, de sus triunfantes compañeros los ex-demócratas Sres. Moret y Canalejas, comprendieron los políticos experimentados que nacía una novísima disidencia en el revuelto campo fusionista.

En efecto, los amigos de Moret y de Canalejas trataron de hacer pasar esa elección, que en realidad fué una traición indiscutible á sus compañeros de candidatura, como un veredicto del partido liberal, favorable á la izquierda de la Fusion y condenatorio de los procedimientos de la derecha de ese bando, de esa derecha que le ha servido de lastre gubernamental y que lo ha llevado al Poder y sosteniéndolo en él por tanto tiempo.

No ha pasado un mes de estos sucesos sin que la disidencia democrática haya salido á la superficie. Canalejas, criado por Martos para ministro y al que, después de haberlo utilizado como escabel para alcanzar una cartera, le pagó con tan negra ingratitud traicionándolo por Sagasta todopoderoso, se prepara hoy á abandonar á Sagasta caído, para fundar iglesia aparte, arrastrando al débil Moret, eterna rosa de los vientos de la política española.

Diarios republicanos como *El País*, de quien fué no ha muchos años corresponsario en Zorrilla el aprovechado joven Canalejas y que por tanto debe conocerlo á fondo, diarios independientes como *El Día* y no mencionamos á los conservadores, dan como cosa hecha la nueva disidencia; pues ya Canalejas no se contenta con ser miembro conspicuo del partido fusionista, sino que pretende ser jefe de fracción, interin adquiera fuerzas para aspirar á Jefe de partido, á no ser que, nuevo Icaro, caiga al abismo, derretidas por el sol sus alas, á fuerza de remontar tan alto el vuelo.

De otro demócrata, el sagaz canoñista Montero Ríos, se anuncia ya públicamente que hará política propia con el grupo que la incuria de Sagasta le ha dejado formar y la fracción del Sr. Gamazo, fusionista en su nombre y conservadora en los procedimientos,—más poderosa si cabe que en las anteriores Cortes, merced á la benevolencia del señor Silveira—ahonda cada día las distancias que la separan del señor Sagasta, hasta presagiar un definitivo rompimiento si estas Córtes, como se asegura, se dedican á la resolución de los problemas económicos de vital interés para el país, ya que las precedentes no se ocuparon, sino en politiquiar á rozo y belloso.

Es axiomático en política que los partidos se robustecen en la oposición; pero antojásenos que el fusionista, confeccionado con las fracciones más desemejantes, no lleva trazas de robustecerse, uniéndose en la común desgracia y que á la disidencia de Martos, que tan fatal le fué en el último periodo de su dominación, habrá que sumar la de los demócratas y la de los gamacistas, sin contar algunos elementos de su derecha que seguirán la ruta de Martínez Campos y del duque de Tetuan, ingresando en las filas conservadoras.

Así pues la minoría fusionista de las actuales Córtes, si bien importante por su número, pues pasará de 80

diputados, no lo será por su cohesión. Más de la mitad son gamacistas y demócratas que maniobrarán por cuenta propia y no desperdiciarán las ocasiones que se les presenten para dejar en berlina la jefatura del Sr. Sagasta.

La antigua fusion, así disgregada, no será un obstáculo serio para que el partido conservador pueda mandar largos años y devolver al país la tranquilidad y el bienestar que le arrebató esa especie de Sociedad para la explotación de la cosa pública.

FIGURAS ÉPICAS

La union de todos los republicanos se impone, la coalición republicana vá ganando terreno cada día, la alianza de los partidos republicanos puede ya tenerse como un hecho consumado.....

Estas ó parecidas frases venimos, hace años, leyendo á diario en los órganos republicanos de esta plaza, *El Memorandum* y *Las Novedades*, sin que los hechos corroboren esas profecías ó mejor dicho afirmaciones, hijas de una imaginación calenturienta. *Ægri somnia*.

Basta dirigir una ojeada por la prensa de todos los partidos, principalmente los republicanos, para ver que las enemistades, que la rivalidad, que los antagonismos que dividen á los partidos monárquicos no tienen punto de comparación, con los odios africanos que abren insondables abismos entre zorrillistas, sinálgmaticos posibilistas, orgánicos y salmeronianos, sin contar las mil y una disidencias en que están desmembrados esos partidos ó fracciones.

No hay hiel ni veneno comparables á los que destilan los escritos de polémica entre los diversos bandos republicanos, que los periódicos del gremio en esta plaza, acostumbrados á hacer comulgar á sus lectores con ruedas de molino, nos presentan tan estrechamente unidos como el laurel y la hiedra.

Varias muestras de las *caricias* que se prodigan, hemos transcrito para conocimiento de nuestros lectores. Hoy vamos á reproducir los principales párrafos de un artículo que bajo el mismo epígrafe que éste inserta en su número del 12 de Febrero *La República*, diario federal madrileño, del que tantos artículos ha copiado nuestro colega *Las Novedades*.

No puede darse más sangrienta ironía; la acción se desarrolla el 3 de Enero de 1874, cuando unos cuantos guardias civiles, obedeciendo las órdenes de Pavia, *hicieron el despejo* del Congreso, harriendo los constituyentes republicanos á culatazos. En dicho artículo se relata no lo que sucedió, sino lo que *debió* haber sucedido en aquel solemne trance.

Leamos la escena culminante:

«Cuando los soldados hollaron con su planta el salon de sesiones, ni un solo diputado volvió la cabeza; la serena actitud de su valeroso presidente les indicaba cual debía ser la suya. Vacilaron ante aquel espectáculo los insurrectos, y hubieran retrocedido á no dar en aquel mismo instante el que los mandaba la voz de ¡fuego!

Una descarga cerrada contestó á esta voz infame, y varios diputados inclinaron para siempre la cabeza sobre el pecho. Pi recibió un balazo en la suya, llevándose al morir la resolución de todos los problemas sociales.

Indignados ante tan cobarde agresión, sin más armas que sus brazos y al grito de ¡Viva la República!, varios diputados se abalanzaron á los asesinos, logrando desarmar algunos. Entonces su jefe, ébrio de ira, mandóles cargar á la bayoneta y no hay palabras para pintar la horrorosa escena que siguió.

El arma terrible que dió celebridad á nuestra infantería en la campaña de Africa se hundía en el pecho de los elegidos del pueblo, sin arrancarles un grito de dolor. Al caer Castelar, herido en el vientre, lanzó este profético apóstrofe:

—¡Mi sangre ahogará la Monarquía que hoy se funda!

A todo esto, el presidente permanecía tranquilo en su asiento, cual si fuera extraño á los horrores que presenciaba. ¡Parecía que en él habían encarnado las almas de todos los grandes hombres inmolados por la injusticia! No, no se habían engañado los que desde el comienzo de su vida pública lo calificaron de varón justo y de varón fuerte.

Con los brazos cruzados, la mirada serena, y sin contraerse un solo músculo de su noble rostro, vió avanzar hacia él un grupo de soldados. Cuando llegaron á distancia de poder herirle, alzose arrogante, separó los brazos y presentó el pecho á las bayonetas, pronunciando el ¡Viva la República! más solemne que ha llegado á oídos humanos, al mismo tiempo que la soldadesca despedazaba furiosa su indomable corazón.

Ella, la República, cayó aquella noche, pero no murió ni morirá jamás. Los nombres de las tres víctimas más preclaras, Castelar, Pi y Salmerón forman unidos el estandarte sagrado que ha de conducirnos en día no lejano á la victoria, y la sangre que vertieron aboga poco á poco, como dijo al morir el ilustre tribuno, á la Monarquía.

Honremos en este día, aniversario de la proclamación de la República, á los tres nombres inmortales que nos trazaron con su sacrificio la senda del deber, y que, al morir, se ahorraron el dolor y la vergüenza de ver las divisiones que desgarran hoy á los que se dicen jefes del partido republicano, las complacencias que tienen con el poder creado sobre las bayonetas del 3 de Enero y las cobardías inconcebibles de que dan muestra.

Y, si al ver las miserias, las veleidades y las apostasias del presente, sentimos enflaquecer nuestro ánimo y que el desaliento nos estruja entre sus ferreas manos, pensemos en aquellos tres héroes de nuestra redención, en aquel severo Pi, en aquel legendario Castelar y en aquel valiente Salmerón, y exclamemos con orgullo:

«Causa que tuvo aquellos hombres tan grandes, no puede perecer porque hoy los tenga tan pequeños.»

LOS PARTIDOS Y LAS ELECCIONES

La república fué un desastre para España, y lo ha de ser siempre que se ensaye. Los mismos republicanos lo reconocerían si no se lo impidiera el fanatismo de escuela—reducido á muy pocos—el amor propio y el interés personal. La república tiene un vicio de origen, un virus corrosivo: el racionalismo, que la convertirá siempre en el peor de los Gobiernos. Un escritor republicano, de mucho seso, decía recientemente, que la república no puede arraigar cuando se cultiva en un terreno sobre el cual la monarquía ha depositado su manto durante siglos. Esto no lo entienden ni lo entenderán los republicanos de aquí, porque el partido se recluta entre gente perteneciente á una raza á la cual Dios ha privado del sentido político. Si no fuera así, no se comprendería que los jefes del partido republicano, hombres de indisputable talento y de no común instrucción, demostraran en el poder y fuera de él las mismas dotes de hombres de gobierno que un tambor de la milicia nacional.

En sus manos se desmoralizó el ejército hasta un punto jamás visto en España; acabó de desorganizarse la Administración pública hasta no existir sino de nombre, ni señalarse sino por sus corrupciones y vejaciones; el poder judicial quedó convertido en institución de puro lujo; apenas se pagaba más que al ejército, y la Deuda tomó proporciones espantosas; en los pueblos domi-

naban los más ruines, y las personas honradas sufrían el yugo de la tiranía más repugnante; hubo necesidad de declarar pirática á la gloriosa escuadra del Callao y pasar por la humillación de que nos librara de sus piraterías una potencia que no es considerada como marítima. La diplomacia había hecho el vacío alrededor de la república española, porque, como decía con ayes de dolor el señor Castelar, los Gobiernos se sucedían en el poder con rapidez vertiginosa y las naciones extranjeras no sabían cerca de quién habrían de acreditar sus representantes.

¿Son esta miseria, esta ignominia y esta tiranía lo que nos ofrecen los republicanos que solicitan los sufragios de los electores? No pueden ofrecernos otra cosa, puesto que no tienen más que dar; si prometen algo distinto y algo que sea mejor se engañan ó nos engañan. Son los mismos hombres con los mismos errores, los mismos vicios y las mismas incapacidades de 1873; nada aprendieron en aquel costoso y luctuoso desengaño; nada han olvidado, apesar de tantos años transcurridos. Vedles divididos por las mismas vanidades, los mismos celos y las mismas ambiciones; vedlos en lucha implacable, sin que desarme su brazo fratricida el amor á comunes ideales, ni los sufrimientos de la patria que pide y necesita la paz entre sus hijos. Son sordos á todo lo que no sean sus pasiones personales, porque el individualismo que en ellos impera no les consiente más elevados sentimientos.

Si, son los mismos hombres, con aquellas mismas ruindades que en 1873 no supieron dominar ni ante los avances del carlismo en auge, ni ante las depredaciones del filibusterismo fratricida, ni ante las locuras y crímenes del cantonalismo.

Es ya un axioma político que los partidos se dividen en el poder y se reorganizan en la oposición; pero el partido republicano está dividido en todas partes, y en todas ocasiones, y con todos los pretextos. Los republicanos representan única y exclusivamente su ambición, y su ambición no tiene límites porque ha roto la vanidad, nacida del error democrático de que todos los hombres sirven para todo, y que los más ignorantes son los más aptos para desempeñar los cargos más difíciles. Así se comprende aquel famoso rótulo de Estévez, y así se comprende que cada fracción republicana se divida y subdivida para satisfacer la vanidad hasta de los más ignatos, que se creen aptitud á lo ménos para ser presidentes de comité, interin se les presenta ocasión de serlo de la república.

¿Como puede haber paz en ese partido? ¿Y como, no teniéndola, la puede dar al país que tanto necesita de ella? ¿Y como siendo esto una verdad teórica y una realidad práctica, una doctrina y un hecho, se atreven á sostener otra cosa los corifeos del partido republicano, los mismos que desde el poder se vieron obligados á reconocer la incapacidad de nuestra raza para vivir de una manera incompatible con ella? «Meceos en vuestras ilusiones—decía el Sr. Castelar—somos más impopulares que los moderados, que los conservadores, que los radicales, porque nuestra impopularidad es más reciente y nuestros errores se tocan más de cerca. Por consiguiente, ¿que vá á pasar á esta República? ¿Donde está el hombre que va á llevar sobre sus hombros el peso de este monte Atlante que se llama la república? Es muy fácil hablar de que no se aceptará el poder, de que grandes compromisos impiden apoyar á un gobierno, pero cuando ese gobierno cae, cuando la autoridad va á encontrarse huérfana, cuando apenas puede salir de esta Cámara un ministerio viable, decidme, ¿qué doctor Dulcamara teneis, filósofos sin realidad en la vida?»

Esos filósofos sin realidad en la vida, eran el Sr. Salmerón y sus amigos. Esos filósofos tratados de Dulcamara por el Sr. Castelar, no tenían mejor idea que éste del régimen republicano. «El Gobierno de la república—decía el Sr. Salmerón el 20 de Julio de 1873—lleva seis largos meses de existencia, y no ha sido elevado á la categoría de un Gobierno de derecho en la apreciación de los Gobiernos de Europa; vivimos en un completo aislamiento; nos estiman casi las naciones

todas de Europa como un verdadero peligro, áun en aquellos pueblos donde por virtud de una poderosa necesidad y por la imposibilidad casi absoluta de otra solución se había establecido la república, quizás por miedo, que tanto pesa en las clases conservadoras, el torpe espectáculo que desde el 11 de Febrero venimos ofreciendo al mundo.»

¿Como se explica que los que en tales términos juzgaron la situación creada el 11 de Febrero de 1873, agiten al país y se afanen por restaurar aquel torpe espectáculo? ¿Que á tanto llegue el interés de partido y la maldad de los hombres! hemos de exclamar con el Sr. Pi y Margall, al quejarse de la guerra que le hacían sus correligionarios.

Somos el mismo pueblo, con la misma impresionabilidad y falta de educación política que hizo imposible la república de 1873; somos el mismo pueblo aficionado á los Dulcamaras políticos.

Este pueblo tiene los mismos directores que dan muestras diarias de su ineptitud política de 1873, y sabiendo ellos que la misma conjunción de elementos da la misma resultante, que las mismas causas producen los mismos efectos, ¿como tienen serenidad para erigirse en consejeros de un pueblo que engañaron ya una vez con los mismos halagos? ¿Como tienen valor para pretender las funciones de directores de un pueblo que llevaron á la ruina y á la deshonra? Nada les dice su conciencia á esos hombres? ¿Nada les dice el patriotismo á esos políticos?

Siendo la encarnación de un principio disolvente, la guerra es su indiosincracia: destruyen todo lo que se pone á su alcance, y por esto están en guerra perpétua entre sí. Son una negación y no una afirmación: cuando se acercan unos á otros es para destruirse, y si alguna vez se unen accidentalmente y en tregua temporal, es, no para edificar, sino para destruir. Este es el carácter de la coalición para las próximas elecciones. En el terreno de las afirmaciones, son incapaces de proclamar nada que les sea común: les une, no el amor á lo futuro, sino el odio á lo presente.

A esa liga de ambiciones egoístas y anti-patrióticas, esa conjunción de fuerzas revolucionarias, hay que oponer la liga de los intereses patrióticos, la unión de las fuerzas conservadoras del orden social. La lucha que se entabla hoy no es lucha de partidos, como otras veces, pues a ser así, como otras veces, la miráramos con indiferencia. La revolución nos presenta la batalla, y hemos de aceptarla como valor y resolución. No hay que hacerse ilusiones: la lucha que hoy empieza no es sino el primer acto de la gran batalla que la revolución nos ha de dar el 1.º de Mayo. Si ganamos el primer combate, la victoria queda anticipadamente asegurada para el orden social en la gran batalla de 1.º de Mayo. Los que hoy faltan á su puesto de combate, los que hoy por egoísmo ó cobardía se queden en sus tiendas, levantan las culatas al aire y se pasan al enemigo como aliados ó se le entregan como prisioneros. Es de sentido común que hay necesidad de dar fuerza moral al gobierno que le toca representar la causa de la paz y el orden social dentro de dos meses. Esto mismo dijéramos hoy si ocuparan el poder los fusionistas; para nosotros los intereses sociales están muy por encima de los intereses de partido. No se tome esta declaración por una composición de lugar. Nadie ignora que aunque conservadores de abolengo, no estamos afiliados al partido conservador; muévannos, pues, á hablar así los intereses sociales, no los intereses de bandera. Además de que no somos nosotros los que hemos planteado la cuestión social; plantéarola los sucesos políticos, y de ello da testimonio quien no puede ser sospechoso en este litigio. Hasta aquí los más favorecidos por la revolución habían sido las clases medias—dice Pi y Margal:—á mi manera de ver, convenia pensar en las jornaleras. *Famás se ha concedido á una clase derechos políticos que no se hayan despertado en ella necesidades y deseos; ó se hacen entónces reformas que tiendan á levantarla, ó se la vé admitir las más extrañas quimeras, cuando no devorada por la concupiscencia y el odio, y entregada sin freno al desorden.»*

No somos nosotros los que hemos hecho coincidir la proclamación del sufragio universal con las reivindicaciones socialistas del próximo Mayo; pero aunque sean otros los que, desoyendo nuestros clamores, hayan planteado este pavoroso problema, no podemos ni debemos negar nuestro apoyo á los encargados de hacerle frente, y en igual caso se hallan todas las clases conservadoras, sin distinción de opiniones ni creencias. A las urnas todos para hacer frente á la revolución, al enemigo común: nuestra bandera es hoy «España y el orden social.»

J. MANÉ Y FLAQUER.

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Las Novedades disparando aparentemente contra nosotros; pero haciendo blanco en *El Memorandum*:

«To be or not to be, that is the question! Como quien dice; ó ser federal ó ser unitario. Si lo primero: optar entre orgánicos y sinalagmáticos. Si lo segundo: escoger entre salmeronianos, zorillistas ó posibilistas. *That is the question!*»

«Eal definase de una vez el colega, ya que *Las Novedades*, orgulloso por estar definido, lo hierde de rebote con la chinita.»

Después de todo, una vez definido su candidato el Sr. Villalba Hervás, que ha hecho pública profesión de fé como salmeroniano, ó sea centralista, bien puede definirse su órgano en la prensa.

Las Novedades ¡cruel! sigue mofándose de nosotros, porque hace dos meses anunciamos que volvería una escuadra inglesa, que aun no ha vuelto.

Cuanta verdad encierra aquello de que algunos ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Va para diez y ocho años que esos señores, primero en *Las Noticias* y luego en *Las Novedades*, nos vienen anunciando la inmediata vuelta de la república.

Y la tenemos cada día mas lejos!

Para *Las Novedades* el único candidato á diputado á Cortes que debió ser proclamado legalmente en las últimas elecciones, es el Sr. Villalba con sus cuatro mil y tantos votos.

Está claro, los diez mil y pico de los conservadores, los siete mil y tantos del Sr. Dominguez Alfonso y los que obtuvo el Sr. Pérez Zamora, que excedieron de seis mil votos, no cuentan por nada. ¡Como que son votos de monárquicos!

Aconsejamos al colega deje en su testamento, para el día en que venga la república, el consejo de introducir en la ley electoral el siguiente artículo:

«No serán tenidos en cuenta, sino los votos emitidos en favor de republicanos.»

Así costará pocos sudores el triunfo á sus descendientes.

Pero y en esos pueblos en que, según dicen los estimables colegas republicanos, se volcó el cántaro en perjuicio de su candidato ¿porque no protestaron los intervinientes designados por ellos? ¿porque firmaron esas actas que dicen *amañadas*?

Es cierto que el apoderado del Sr. Villalba, presentándose como paladin de la pureza del sufragio protestó en la junta de escrutinio, porque en algunos pueblos votaron la mayor parte de los electores.

Pero no es menos cierto que calló como un muerto al tratarse de pueblos en que sucedió tres cuartos de lo mismo en provecho de Sr. Villalba Hervás.

Como los leguleyos de la escuela antigua, consintió lo favorable y protestó lo adverso.

El puritanismo se guardó para mejor ocasión. *Words, Words, Words!* como diria el personaje de Shakespeare que nos citaba últimamente *Las Novedades*.

Otro corresponsal O, ha venido á compartir con el ciudadano P la tarea de dirigir cartas madrileñas—que parecen escritas á la verdad por la misma pluma—á *El Memorandum*.

Al ciudadano C. no le gustan los Sres. Rancés y Béthencourt por... jóvenes.

Ni los Sres. Belmonte y Vazquez por... ancianos.

Vaya; el ciudadano C. estará—como dicen nuestros labradores—por las papas de medio tiempo.

El corresponsal que en esta plaza tiene *El Liberal* dirige por vez primera piropos á los republicanos.

Las Novedades copia esos piropos y llena sus columnas con textos de *El Liberal*, de quien hace tiempo que no se ocupaba.

El Memorandum, pasándose de listo, nos pide que digamos el número de compromisarios y de diputados leoninos que concurrirían á la reciente elección senatorial, condicion indispensable para crear nuestros asertos acerca de la misma.

El de diputados lo sabe el colega tan bien como nosotros.

Respecto al de compromisarios, sabe igualmente que los de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura fueron leoninos.

Le consta como á nosotros que en la

Gomera quedan todavía Ayuntamientos leoninos.

Que en la Palma hay aun dos ó tres de esa procedencia.

Y respecto á Tenerife, el mismo colega nos ha dicho en diversos sueltos—que si gusta le citaremos—que los compromisarios de varios pueblos se separaban de nosotros en esa elección en desquite de lo ocurrido en las de Diputados á Cortes.

Queda complacido el colega, que si se hubiera tomado el trabajo de sacar la cuenta con esos datos que conocía tan bien como nosotros, hubiera visto la imposibilidad en que estaba de triunfar el General Weyler y el riesgo que corria Tenerife de perder dos puestos.

Ahora ¿por qué no es el colega tan deferente como nosotros lo hemos sido y nos dice porque no aportaron los republicanos su contingente de compromisarios á la candidatura Weyler, después de haberla apoyado en la prensa desde los primeros momentos?

¿Fué por que no quisieron ó por que no pudieron?

El Reverendísimo Padre Fray José Cueto

OBISPO ELECTO DE CANARIA

Es muy probable que el día 24 de Febrero último haya sido preconizado el reverendísimo Padre Fray José Cueto, nombrado recientemente obispo de Canaria.

En la actualidad desempeña el cargo de rector del colegio que los padres dominicos filipinos tienen en el pueblo de Ocaña.

Damos á continuación algunos datos biográficos de este ilustre dominicano.

Nació Fray José Cueto en Riocorvo (Santander) el 4 de Noviembre de 1839. En el mismo colegio que hoy dirige tomó el hábito en Septiembre de 1857, profesando en el mismo mes del siguiente año, y en el mismo fué lector de Filosofía, maestro de estudiantes, director de la O. T. y secretario del Consejo.

Llegó á Filipinas en 1873: la Orden quiso aprovechar el profundo saber del Padre Cueto, y de seguida le designó para lector de Disciplina eclesiástica en la Universidad de Manila. Así se hizo licenciado en Derecho canónico. Después doctoróse en Cánones.

Sucesivamente fué nombrado censor de los escritos de la Orden, vicerector de la Universidad, lector de Cánones y cronista de la provincia del Santísimo Rosario; socio de número de los Amigos del País de Filipinas, censor de esta Sociedad y censor de la prensa periódica de Manila, cargo que desempeñó con mayor amplitud de criterio que ningún otro censor entre los seglares; examinador sinodal de Manila, Nueva Cáceres y Jaro; director del *Boletín Eclesiástico de Filipinas* (cuya fundación se debe al mismo Padre Cueto); censor eclesiástico con carácter permanente, director interino de la Orden Terceira, miembro de la Comisión administradora del Colegio de San José; secretario de definitorio de Capítulo provincial, etc., etc.

Es de advertir que los más de estos cargos los desempeñaba simultáneamente con lo que se prueba la actividad asombrosa y el talento extraordinario de tan insigne dominico.

En 1882 fué trasladado al Colegio de Avila en calidad de lector de Teología dogmática, y además catedrático de Cánones y Retórica sabrada. En el mismo colegio fué censor de los escritos de la Orden, y nombrándosele jurado del certámen que hubo en dicha capital con motivo de la celebración del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús.

De Avila pasó á Ocaña (Toledo) de rector del colegio, que dejará en breve para hacerse cargo de la diócesis de Canaria.

Son muchos y muy interesantes los escritos del padre Cueto: todos relevan la instrucción profunda y el talento extraordinario del autor.

Entre los muchos que citar podríamos, apuntaremos aquellos cuyos títulos recordamos con exactitud. *La ley y la razon*, único estudio premiado en el certámen celebrado en 1869 en Barcelona por la Sociedad Económica de Amigos del Pueblo; *Oracion fúnebre de Cervantes*; *Oracion fúnebre de Pio IX*, ámbas notables, impresas en Manila; *La perfección suprema del hombre*; *Santa Teresa bajo el punto de vista teológico*; *La plenitud de los tiempos*, estudios breves, pero muy interesantes, y en gran manera nutridos de erudición y elevados pensamientos.

Sobre *Santo Tomás* ha publicado porción de trabajos; el más saliente, quizás, un *Ser-*

mon magnífico: en latín sacó á luz varias disertaciones canónicas, y sobre el mismo tema, pero en castellano, dos muy notables, intituladas *Enagenación de los bienes eclesiásticos* y *Passage régio*, insertadas ámbas en el *Diccionario* de los Sres. Perujo y Angulo. Imposible enumerar los artículos que el P. Cueto ha dado á los periódicos y revistas, casi siempre sin firma, alguna vez que otra con seudónimo.

Además debemos citar su *Breve estudio sobre el dogma y la libertad*, premiado en un certámen habido en el Escorial.

Es el padre Cueto la personificación de la bondad, y como suele suceder en la mayor parte de los que saben mucho, distínguese por su encantadora modestia y lo afable de su trato.

Si los PP. dominicos no tuviesen, como tienen y tuvieron siempre, gran número de individuos de la Orden de relevantes méritos, bastaría por sí sólo el Padre Cueto para hourar la comunidad á que pertenece.

SECCION PROVINCIAL

Ha sido nombrado por S. M., Presidente del Senado, el General Martinez Campos.

La Direccion general de Obras Públicas ha autorizado al Ingeniero Jefe de esta provincia para que proceda desde luego á estudiar el trozo de carretera comprendido entre Garachico y Buenavista y la carretera de esta Capital al Rosario.

También acaba de ordenarse por aquel Centro al referido funcionario que proceda á verificar seguidamente el replanteo previo de las obras del trozo de la carretera del Norte, comprendido entre Icod y Garachico, á fin de sacar á remate su construcción.

Nos congratulamos y congratulamos al país por haber cesado esa preterición de que Tenerife era victima en materia de Obras públicas, merced á las incesantes y fructuosas gestiones de nuestros dignos representantes en Cortes.

Acaba de tenderse el cable submarino que unirá la Península con nuestros presidios de Marruecos.

Dicho cable parte de Almería y descansa en la isla de Alborán, desde donde sigue á Melilla y las Chafarinas.

La tension del cable la ha verificado el vapor italiano *Citta di Milano*, convoyado por el cruzero *Isla de Luzon* donde iban la comision oficial y el personal destinado á las nuevas estaciones.

El cable es de unos diez centímetros de diámetro, formado con siete hilos torcidos, recubiertos con varias capas de *cauchut*, goma elástica, acero y alquitran.

Otro cable unirá á Tarifa con Ceuta, la más importante de nuestras posesiones norte-africanas.

Segun leemos en el *Diario de Tenerife* los facultativos Dr. Costa de esta Capital y Dr. Zerolo de la Orotava, tienen en su poder linfa de Koch, el remedio para la curacion de la tisis, que tanto ha dado que hablar y se proponen ensayarla en los Hospitales de Desamparados y la Trinidad que están dirigidos respectivamente por dichos señores.

Celebraremos que obtengan buenos resultados con ese tratamiento.

Por la Alcaldía de esta Capital se hace saber que el día diez del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en la sala despacho de la misma la subasta para la adquisición de dos mil trescientos diez metros cuadrados de losas y sentado de las mismas en la plaza de la Constitución.

El tipo de la subasta es el de seis pesetas el metro cuadrado de losa y el de una peseta cuarenta céntimos el sentado del metro, ó sean en total siete pesetas cuarenta céntimos el metro cuadrado de pavimento terminado, abonándose además al contratista sobre el importe de las liquidaciones el cinco por ciento como beneficio industrial.

Se ha concedido carta de sucesion con el título de Marqués de Torre Hermosa, á favor de nuestro paisano y distinguido amigo el Sr. D. Alberto Cologan y Cologan.

El 27 del pasado entró de arribada en el puerto de la Luz con algunas averias la fragata de guerra francesa *Melpomene* que procedente de Dakar se dirigia á Francia.

La vacante ocurrida por fallecimiento del almirante Sr. Hernandez Pinzon, ha sido provista en el vice-almirante Sr. Chacon. Es de advertir que en nuestra armada no hay sino una sola plaza de Almirante.

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de infanteria D. Manuel Serrano y Ruiz.

Por R. D. de 6 de Febrero, inserto en la Gaceta del 8 del mismo, ha sido promovido al empleo de Inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el Sr. D. Juan de Leon y Castillo, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Segun leemos en nuestro colega el Diario de Tenerife, hace dias que se encuentra enfermo el Sr. D. Juan Ballester, uno de sus redactores, al que deseamos pronta y radical curacion de la afeccion que padece.

El martes último llegó á esta Capital, en el hermoso vapor de la Compañia Transatlántica Alfonso XIII, de paso para Buenos Aires, el General Mitre.

Acompañado de nuestro amigo el señor Cruz Rodriguez y de algunas otras personas, visitó varios edificios de nuestra poblacion.

Se encuentra en esta Capital, por poco tiempo y de paso para Europa, á donde vá á tomar aguas minerales para restablecer su quebrantada salud, el Dr. Don Manuel Benavides, natural de Aragon, médico notable y especialista en las enfermedades de la matriz, que ha conquistado gran fama y no menor provecho en el ejercicio de su profesion en Buenos Aires.

Han comenzado en Biarritz las conferencias del Sr. Ruiz Zorrilla con los prohombres de su partido para resolver si aceptan ó rechazan la amnistia. Los señores Martos y Figuerola concurrirán á las mismas.

A consecuencia de una pulmonia ha fallecido recientemente en la Peninsula la virtuosa señora D.^{ca} Victoriana Ginovés, madre política del nuestro querido amigo D. Plácido Sanson, Director jefe de telégrafos de Las Palmas, á quien acompañamos, lo mismo que á toda su familia, en su justo sentimiento.

La redaccion de La Libertad, importante diario conservador madrileño ha obsequiado con un banquete en el Hotel Inglés al director de dicho periódico y á los redactores del mismo Sres. Rancés, Alfán y Cánovas y Vallejo por haber sido elegidos diputados á Cortes.

Por omision de los cajistas no se insertó en nuestro penúltimo número un suelto noticiando que nuestro amigo el Sr. D. Juan Ravina y Castro, jefe de este Centro Telegráfico no será ya trasladado á Barcelona. Nos felicitamos por ello.

Tomamos de El Imparcial de Las Palmas los siguientes sueltos:

«El tiempo Sur que ha reinado últimamente ha perjudicado nuestros sembrados, acentuando más los efectos de la sequía que desde hace algun tiempo se notaba.

Este tiempo á arrastrado sobre la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz, gran cantidad de las arenas que se hallan á sus márgenes ocasionando el descarrilamiento que, sin consecuencias, sufrió el tranvía y del cual ya han dado cuenta los demás periódicos locales.»

«Leemos en nuestro colega LA OPINION, de Santa Cruz de Tenerife:

«A 77'75 se cotiza la Renta perpétua del 4 por 100 interior y á 79'32 la exterior, cifras á que no ha llegado nunca en la Nacion y que revelan la confianza que en el país y en el extranjero se tiene en la situacion que preside el Sr. Cánovas del Castillo.»

En el mismo periódico y á renglon segundo se lee:

«Segun los últimos telegramas, el oro argentino se cotiza en Buenos Aires, fuera de Bolsa á 351.»

«Si tendrán relacion las dos noticias y tambien en Buenos Aires preside el Sr. Cánovas?»

Valganos Dios, compañero. Tan joven... y ya tan desgraciado?

A consecuencia de las últimas lluvias se desplomó el 28 de Febrero parte de

una casa recién contruida en el caserío de la Cuesta, sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia.

Ha sido elegido Senador del Reino por la provincia de Cádiz nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, marqués de Casa Laglesia, embajador de España en Londres y padre del digno diputado á Cortes por esta circunscripcion Sr. D. Guillermo Rancés.

Sea enhorabuena.

Tambien hemos sabido con satisfaccion que ha sido elegido diputado á Cortes por Cáceres nuestro estimado amigo el señor D. Federico Belmonte y Vilches, hermano del Senador por esta provincia y respetable amigo nuestro Sr. D. Francisco Belmonte.

A nuestro querido amigo el Intendente de Division D. Federico de la Cruz, se le ha concedido la gran cruz del Mérito Militar.

Ha fallecido en Las Palmas el Doctor en Medicina y Cirujia D. Juan Padilla y Padilla. D. E. P.

El Heraldo, importante diario democrático de Madrid defiende la necesidad de la formacion de un nuevo partido y cree que podian constituirlo con tendencias democráticas dentro de la monarquía los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.

En los dias 17 y 18 de Febrero último tuvo lugar en Las Palmas el juicio por jurados contra Concepcion Galván, vecina de Arucas, acusada del delito de homicidio, la que en un momento de obsecacion y en defensa de la honra de una hija suya asestó una puñalada que le causó la muerte, en la persona de su convecino Juan Martin.

La defensa de la procesada para la que pedía el Fiscal de S. M. la pena de quince años de reclusion estuvo á cargo del reputado jurisconsulto Sr. Garcia (D. Tomás) quien rayó á gran altura consiguiendo un veredicto absolutorio para su defendida.

La acusacion fiscal fué notable y se hacen grandes elogios del resumen que hizo el ilustrado Sr. Presidente de sala don Eduardo Alonso Ordoño,

Felicitamos al Dr. Garcia por su nuevo triunfo.

Segun los últimos telegramas de Fabra se cotiza en la Bolsa de Madrid el 4 por 100 interior á 76'65; el exterior á 79'20 y las acciones del Banco de España á 399'50.

Por atenta invitacion que nos envió el inteligente industrial D. Rafael Martin, á cargo de quien se ha instalado una nueva fábrica de bebidas gaseosas en la calle del Sol núm. 30, tuvimos el gusto de pasar á visitarle en la tarde del domingo último, y sus producciones no nos han dejado que desear, haciendo especial recomendacion del ginger ale por lo agradable y tónico que resulta. Tambien vimos la variedad de articulos de que se halla provisto para presentar al público en el próximo verano.

Al deseárselo toda clase de prosperidades, nos congratulamos de contar entre nosotros una fábrica á la altura de algunas capitales de España.

A causa de las lluvias se desplomó una cueva inmediata á la carretera de Taganana, aplastando á un joven trabajador, del Chorrillo, Cristóbal Torres, que allí dormía al cuidado de las herramientas. El cadáver, horriblemente destrozado, fué traído ayer á esta Capital.

En el teatro Real de Madrid acaba de estrenarse con buen éxito la ópera española Irene de Otranto, letra del insigne poeta D. José Echegaray y música del maestro D. Emilio Serrano.

El vapor inglés Ionic que procedente de Londres y Plymouth fondó ayer en nuestro puerto, dejó los siguientes pasajeros que vienen á invernar en nuestro privilegiado clima:

The Marquis of Bute.—Mr. R. J. Conder.—Mr. J. S. Ismay.—Mrs. Ismay.—Miss. Ismay.—Miss. D. Ismay.—Mr. E. W. Evans.—Mr. J. B. White.—Mr. A. Robinson.—Mrs. Robinson.—Dr. J. V. Perez.—Mr. W. Lans.—Mr. G. Raynor.—Mr. A. H. Harman.—Mr. A. Brown.—Mr. T. Wemberg.—Mr. J. Wemberg.—Miss. Smith.—Mrs. Martha Fox.—Mr. Smith.—Mr. R. Jarret.—Total, 21.

CONCIERTO

Cumpliendo con lo prometido á nuestros abonados en el último número de LA OPINION, haremos una ligera reseña de la solemidad musical que en los salones de la Sociedad filarmónica Santa Cecilia y organizada por los principales artistas de la compañía de ópera que últimamente actuó en nuestro coliseo, tuvo lugar el lunes último.

Y como todos los elogios resultan pálidos al lado de lo que se merecen los artistas que en el festival tomaron parte y de la interpretacion magistral que las obras escogidas obtuvieron, nos contentaremos con decir tan solo que pocas veces hemos escuchado en nuestra Capital, donde tanta y tan buena música se ha oído, tan justificados aplausos como los alcanzados en esta noche por los distinguidos artistas.

El programa que ante el no menos numeroso que distinguido público que llenaba los amplios salones de Santa Cecilia se ejecutó, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Gran Marcha Triunfal, por la orquesta, Mazzi.
- 2.º Concierto para Clarinete, sobre motivos de la ópera Rigoletto, por el Sr. Porri, Brassi.
- 3.º Leggenda valacca, Serenata para Tiple y Violin, por la señorita Drog y el señor Mazzi, Braga.
- 4.º L'Ébrea, Romanza para tenor, por el señor Gasparini, Halewi.
- 5.º Rosaspina, Mazurka de Concierto, para clarinete, por el señor Porri, Porrini.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Campanone, Sinfonia, por la orquesta, Mazza.
- 2.º Ave Maria, por la señorita Drog y el señor Mazzi, Gounod.
- 3.º Invocacion á Dios, Aria para Bajo, por el Sr. Leoni, Mariani.
- 4.º Carnaval de Venecia, Variaciones para clarinete, por el señor Porrini, Bassi.
- 5.º I Lombardi, Gran terceto, por la señorita Drog y los señores Gasparini y Leoni, ejecutando el solo de Violin el señor Mazzi, Verdi; si bien suprimiendo la Invocacion á Dios, á causa de la indisposicion del bajo señor Leoni.

Sin entrar á juzgar las obras que componen este programa, ni su ejecucion, que en honor de la verdad repetiremos que fué magistral, nos limitaremos solo á indicar lo más saliente de la musical fiesta, y lo que el público hizo repetir, ante la imposibilidad de hacerlo con todas las obras del programa, como de su agrado hubiese sido.

En los solos de clarinete, admirablemente ejecutados por el Sr. Porrini, y en el Ave Maria, de Gounod, que cantó con delicadeza y sentimiento la Srita. Drog, acompañada por los Sres. Mazzi y Porrini, con el violin y el piano respectivamente, les tributó el auditorio verdadera ovacion en pocas ocasiones tan justificada.

La señorita Drog, á quien una vez más nos daremos la satisfaccion de llamar hermosa, porque reúne los encantos todos que constituyen la hermosura sin necesitar de los afeites que otras artistas utilizan para salir á las tablas, el anciano y valiente señor Gasparini, y el bajo señor Leoni, recogieron aplausos sin cuento y legitimamente adquiridos, en el terceto de I Lombardi.

Nos reservamos para hablar por último del maestro director señor Mazzi. Si como director ya lo habíamos juzgado muy favorablemente, diciendo que era un verdadero maestro, que conseguia llevar la orquesta á gran altura y unir bajo la magia de su esperta batuta los elementos tan heterogéneos que componian la orquesta del teatro; como violinista lo calificamos tambien de artista de gran valimiento.

Como más arriba dejamos consignado, el salon se veía lleno de bote en bote, hallándose las localidades ocupadas por lo más selecto y distinguido de esta Capital, viéndose allí á á todo el Santa Cruz, y si de dar los nombres de las bellas que componian aquel elegante bouquet tratáramos, nos resultaría tarea harto difícil; de no optar por nombrar á las pocas que, ocultas como las perlas que en sus conchas permanecen en el fondo del Oceano, nos privaron aquella noche de ver alguna flor más en tan bello ramillete.

El sábado próximo, tendrá lugar en los salones de la misma Sociedad, otro concierto en que tomarán parte los mismos distinguidos artistas que en este, con la cooperacion de la orquesta Santa Cecilia y del orfeon de jóvenes de esta Capital. Este no pequeño aliciente, la interpretacion obte-

nida por las obras que componian el programa del anterior, y sobre todo el estar organizado por la encantadora Libia Drog, hará que, no solo los amateurs y los dilettanti en masa acudan al festival, sino que el público todo se dispute el reparto de las localidades.

Muy en breve marcharán los artistas; con ellos vá la Srita. Drog que deja recuerdos muchos en esta Capital donde se ha captado grandes simpatías y conquistado adoradores sin cuento.

¿No se le ocurrirá á alguno de estos, hacerle antes de marchar, una despedida análoga á la que, á una bella inglesita hicieron recientemente dos jóvenes muy conocidos en esta Capital? ¿Escucharemos en breve las proclamas matrimoniales?

Kún.

NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid 21 de Febrero.—Las noticias que se reciben de Africa dicen que continúan en la mayor agitacion las kábilas fronterizas de Melilla.

Dos hermanos del bajá de Mazuza, que eran partidarios de España han sido vilmente asesinados por los moros.

Una comision del campo fronterizo ha estado en Melilla para pedir á la autoridad de la plaza que se comience las operaciones de fijacion de límites; pero á condicion de que se fije una zona neutra.

—El Sr. Sagasta censura las últimas declaraciones de Ruiz Zorrilla sobre la amnistia y dice que la actitud que segun parece se propone adoptar el jefe revolucionario no debe ser tenida por el gobierno, pues los amigos políticos de Ruiz Zorrilla carecen de influencia en el país.

Madrid 23.—«El Liberal» de hoy publica un suelto que firma el general Bermudez Reina.

Dicho ex-ministro declara que defenderá en el Senado la reintegracion de grados á las emigrados militares, pues conceptúa condicion indispensable para que la amnistia surta los efectos necesarios, que restituyan sus empleos á los militares espatriados.

Añade que él tiene autoridad para sostener este criterio, porque aunque siempre ha inspirado é inspira sus actos en el exacto cumplimiento de los deberes militares, cree oportuno que en esta como en todas las amnistias, sean relegadas al más absoluto olvido las faltas de aquellos á quienes la concede.

Estas declaraciones del general Bermudez Reina, son muy comentadas en todos los círculos políticos.

—El general Martinez Campos está ya restablecido de su dolencia reumática.

—Hoy han celebrado los ministros una reunion en la cual se ha acordado que el discurso de la Corona, redactado por los consejeros á quienes corresponde, sea leído á la Reina en el Consejo que se celebrará el jueves próximo.

Tambien se ha acordado conceder á la casa Vila de Logroño la construccion de tres avisos torpederos.

Se designaron igualmente las personas que han de ocupar, segun el criterio del gobierno, los más altos puestos en las mesas de las próximas Cámaras.

—Segun se dice, se proyecta por el ministro de Hacienda una importante operacion financiera con objeto de saldar los descubiertos que resultan con el Tesoro, en la Peninsula.

Para cubrir estos créditos se hará una nueva emision sobre la deuda de Cuba al cinco por ciento.

Para la conversion de esta deuda se dice que se darán 21 billetes de 1890 por 20 de la emision de 1886.

Madrid 24.—Ya se tienen noticias de las declaraciones más importantes que han de hacerse en el discurso de la Corona á las Cortes.

Se ofrece el completo respeto á las leyes democráticas y la templanza á los procedimientos de Gobierno.

Se hace presente que el Gabinete presentará á las Cortes los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal, del Código penal, de las leyes de Enjuiciamiento.

Tambien se declara que el Gobierno se muestra partidario del servicio militar obligatorio y de la construccion de una nueva escuadra; que formulará un plan completo de obras públicas, y otro de reforma en la enseñanza y en el procedimiento electoral; que se establecerán nuevos tratados de comercio en condiciones ventajosas y que se harán economías en las Antillas.

—En los centros oficiales se niega en absoluto que el Gobierno tenga el propósito de realizar la conversion de la deuda de Cuba, emitiendo 500 millones al cinco por ciento.

Han celebrado una larga conferencia los señores Martos y Romero Robledo. Se atribuye gran importancia política a esta conferencia. Se ha acordado que en breve se comience la reconstitucion de los registros civiles que fueron destruidos durante la guerra civil y con posterioridad a este acontecimiento. Madrid 25.—Se dice con insistencia que mañana celebrarán una importante reunion los accionistas de la Compañia arrendataria de tabacos. Parece que en ella acordarán dichos señores la manera de rescindir el contrato con el Gobierno, pues en su sentir la explotacion del monopolio del tabaco por la Compañia no constituye un negocio tan productivo como se creyó. Circulan rumores de que el señor Polavieja trata de dimitir su cargo de Capitan general de Cuba. Se dice que en Francia la fiebre amarilla toma incremento. En varios puertos la enfermedad está causando actualmente verdaderos estragos. Se cree que el gobierno adoptará importantes medidas para evitar que la epidemia se propague el resto del litoral. El lance surgido entre los directores de El Ejército Español y La Correspondencia Militar motivado por creer este último y otros oficiales de infanteria ser ofensivos pa-

ra ellos la serie de caricaturas que con el título Historia del tapon viene publicando el primero de dichos periódicos, se ha zanjado hoy honrosamente. El arma elegida fué la pistola. Despues de cruzarse entre los adversarios dos disparos sin consecuencias, los padrinos dieron por terminado el lance. Un redactor del periódico parisien Le Matin ha celebrado un interviu con D. Manuel Ruiz Zorrilla, que publica dicho periódico. Segun Le Matin, el señor Ruiz Zorrilla aconsejará a los emigrados políticos que acepten la amnistia, y cree que el acto de darla fortalecerá y dará prestigio al partido conservador sobre el partido fusionista, pues este último, despues de mucho prometer la amnistia, no cumplió su ofrecimiento por el miedo que tenía a que volvieresen los emigrados a España. Continúan siendo graves las noticias que se reciben de Inglaterra sobre la actitud de los mineros. En el Condado de Durham la huelga de los mineros ha tomado el carácter de una verdadera revolucion y se teme que los desórdenes vayan en aumento. Los mineros de Durham se posesionaron violentamente de las casas y propiedades de los dueños de las minas a los que arrojaron de sus domicilios. Numerosos destacamentos de policia se

propusieron hacer desalojar dichas casas a los huelgistas trabándose con este motivo una sangrienta y empeñada pelea. La policia consiguó despues de un largo combate a tiros arrojar a los mineros de sus posiciones. De la lucha han resultado muchos huelgistas y policias heridos gravemente. Tambien resultaron varios muertos. Se han hecho multitud de prisiones. En todo el condado de Durham reina gran pánico pues se abriga la creencia de que los actuales sucesos no son más que el prólogo de manifestaciones más graves. Parece que la lista de senadores vitalicios acordada por el Gobierno, y que será sometida a la firma de S. M., es la siguiente: Señores Longoria, Duran y Bas, Mena y Zorrilla, general Pezuela, Fabié, general Azcárraga, vizconde de Campo Grande, marqués de Loring, baron de Mora, marqués de Trives, Monsalvez, marqués de Larios, Aguilard de Campoo y Hoyos, Esteban Muñoz, conde de Heredia Spínola y Bayo (D. Adolfo). Para los dos puestos que quedan se indica a los Sres. Nuñez de Prado y Fontagut Gargollo. Madrid 26.—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, ha sido interesante. Se firmaron los nombramientos de sena-

dores vitalicios, que son casi en totalidad conservadores. Se hicieron los nombramientos de los funcionarios que han de encargarse del servicio telegráfico en los puntos de la costa de Africa donde se ha establecido el cable. Despues los ministros se reunieron en Consejo para ponerse de acuerdo sobre la redaccion del discurso de la Corona y los medios de realizar la anunciada operacion de conversion de la Deuda de Cuba. Por los periódicos andan distintas candidaturas para las comisiones y para las secretarias del Senado. Para la comision de actas se indica al señor Dávila, para la de presupuestos al Sr. Navarro Reverter, y para la del Mensaje, al Sr. Linares Rivas. Terminada la Junta del censo, fué ayer el Sr. Sagasta a conferenciar con el señor presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de los sucesos ocurridos en Lillo. El Sr. Cánovas del Castillo manifestó conferenciaria en seguida con el señor ministro de la Gobernacion, para que se castigue en seguida los actos punibles que allí hayan tenido lugar. El Sr. Silvela ha dispuesto salga para Lillo un teniente de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes, para que adquiera informes sobre lo ocurrido que trasmitirá al Gobierno.

ANUNCIOS LA OPINION PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS A los Sres. suscritores Por cada insercion: 10 cénts. de pta. por linea. 20 por 100 de baja a los que pasen de 10 inserciones. 40 por 100 de baja a los que pasen de 20 id. A los no suscritores Por cada insercion: 20 cénts. de pta. por linea. 20 por 100 de baja a los que pasen de 10 inserciones. 40 por 100 de baja a los que pasen de 20 id. COMUNICADOS:—Un realvov. linea.

CHARGEURS REUNIS Compañia francesa de navegacion al vapor. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros. Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE. Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor. Admite carga y pasajeros a flete corrido para LONDRES, BREMEN y HAMBURGO. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combiacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Colon.—Combiacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes a partir del 7 de enero de 1890. Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes declase artesana o ornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

El que quiera fumar cosa buena que compre aquí Frente a la Sra. de Melendez En el establecimiento de Miguel Carta, calle de la Cruz Verde, frente a la Sra. de Melendez, se acaban de recibir cigarrillos de hebra de papel pectoral, de papel de arroz y de algodón, de la acreditada marca cubana "La Legitimidad." Fumadores, no equivocarse Frente a la Sra. de Melendez

Se alquilan dos kioscos en la plaza del Teatro. San Francisco, 29. Precio 20 pesetas libre de todo gasto. LE CHOCOLAT-MENIER A OBTENU LE GRAND PRIX A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE PARIS 1889 De venta en el establecimiento de Don José Rodriguez Martel, Cruz Verde, 12. IMPOTENCIA ENFERMEADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID. Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electroforia Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralís, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afechos al miembro, bazo, etc.). Se envían a Provincias aparatos eléctricos con prospectos para las diversas aplicaciones de cualquier causa y forma.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermeros y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas b. ticas de España, resto de Europa y América.

